



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N°2024-049

VISTO :

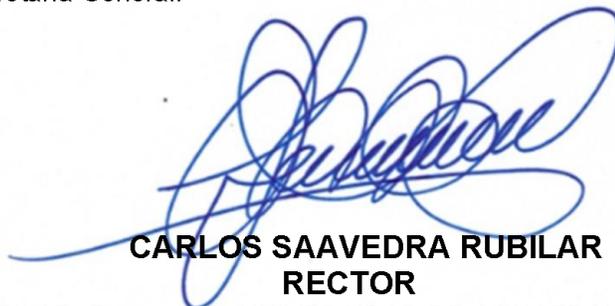
Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, en Nota D094/2024 de 19.04.2024, mediante la cual comunica la designación del Dr. Omar Alexandre Barriga como Director Interino del Departamento de Sociología, para dar continuidad a las actividades del citado Departamento, debido a la necesidad de realizar un nuevo proceso eleccionario; la declaración efectuada por el Sr. Barriga respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en el Decreto U. de C. N° 2022-060 de 18.05.2022 y N° 2022-048 de 21.04.2022 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

1. Desígnase como Director Interino del Departamento de Sociología, perteneciente a la Facultad de Ciencias Sociales, al Sr. **OMAR ALEXANDRE BARRIGA**.
2. La designación indicada se extenderá desde el 30 de abril de 2024 y hasta el 26 de mayo de 2024.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribábase electrónicamente: al interesado; a las Vicerrectoras y Vicerrector; a los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a): de la Dirección de Desarrollo Estratégico; de la Dirección de Comunicaciones; a la Jefa Unidad Universidad de Concepción, Santiago; a la Dirección de Equidad de Género y Diversidad; de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Relaciones Institucionales, de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Vinculación Social, de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios; de la Dirección de Adquisiciones y Gestión de Contratos y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCIÓN, 17 de mayo de 2024.



CARLOS SAAVEDRA RUBILAR
RECTOR

Decretado por don CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN.



MARCELO TRONCOSO ROMERO
SECRETARIO GENERAL

CSV/CVF.

